



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

Salcedo, 25 de Marzo de 2020

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE

SALCEDENSETRANS. S.A.

R.U.C. 0591736353001

FECHA DE CONSTITUCIÓN 13 DE JULIO DE 2015

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Señores

Junta General de Accionistas

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE

SALCEDENSETRANS S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, cúmpleme presentar el siguiente informe correspondiente al período económico 2019 de la **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSETRANS S.A.**

1. En el período analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.
2. La compañía mantiene un sistema de control interno que permite salvaguardar los recursos y ofrecen transparencia y confiabilidad de la información financiera contable.
3. En este período existen movimientos contables, los cuales están soportados con Facturas, Comprobantes de Ingreso y Egreso.
4. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada; la información que se presenta en los estados financieros 2019 se halla debidamente soportada.



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE

SALCEDENSETRANS. S.A.

R.U.C. 0591736353001

FECHA DE CONSTITUCIÓN 13 DE JULIO DE 2015

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

5. Como parte de mis labores realizo revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales, los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente,

Diego José Correa Navas

COMISARIO REVISOR

TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE
SALCEDENSETRANS S.A.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA